



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FE DE ERRATAS

COMUNICADO N° 002 PROCESO CAS N° 019-2025-PNACP

UN (A) ANALISTA ADMINISTRATIVO

Se pone en conocimiento a los postulantes y al público en general que, como resultado del análisis y/o evaluación por parte del Comité de Selección del proceso en mención, se ha identificado la necesidad de realizar una corrección en la “Acta de Resultados finales”

De acuerdo con el *Artículo 201.- Rectificación de errores.*

201.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley 27444.

201.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original

En tal sentido, se procede a actualizar los resultados correspondientes al puesto de Analista Administrativo, del Proceso CAS N° 019-2025, de acuerdo con lo siguiente:

DICE:

ACTA DE RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS N° 019-2025-PNACP

UN(A) ANALISTA ADMINISTRATIVO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje			CALIFICACIÓN	ORDEN DE MÉRITO
		Evaluación Curricular	Evaluación Técnica	Entrevista personal		
1	GUTIERREZ AGUIRRE ZULEMA	44	17	21.00	82.00	GANADOR
2	ALLASI VENTOCILLA SALOMON	46	15	14.50	75.50	ACCESITARIO 1
3	DAVILA CAVERO CESAR	42	14	19.00	75.00	ACCESITARIO 2
4	CASTRO ARRUNATEGUI ANTHONY OMAR	44	15	14.50	73.50	ACCESITARIO 3

DEBE DECIR:



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS N° 019-2025-PNACP

UN(A) ANALISTA ADMINISTRATIVO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje			CALIFICACIÓN	ORDEN DE MÉRITO
		Evaluación Curricular	Evaluación Técnica	Entrevista personal		
1	GUTIERREZ AGUIRRE ZULEMA	44	17	21.00	82.00	GANADOR
3	DAVILA CAVERO CESAR	42	14	19.00	75.00	ACCESITARIO 1

La presente fe de erratas se emite en cumplimiento del principio de veracidad, equidad y transparencia que rige los procesos de selección, garantizando el respeto a los derechos de los postulantes.

Lima, 24 de septiembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN